

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LV

Fundador: Francisco Rueda López.

17.113

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 4.50
Extranjero. 10

ALMERIA

Jueves 28 de Mayo de 1914.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores a mitad.

Número suelto 5 cts.



De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor

Cyp Fabre y Compañía, de Marsella

El magnífico vapor de 16.000 toneladas

Venezia,

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 10 de Junio de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, costas del Pacífico, Tazas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misipi, etc. Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico y telegrafía sin hilos.

AVISOS.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes, dirigirse a su

Consignatario: Alfredo Rodríguez, calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

Balneario de Zújar.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE HIDROLOGIA DE 1913. ESTACION FERREA DE ZUJAR-FREILIA (LINEA DEL SUR DE ESPAÑA) A CINCO HORAS DE GRANADA.

Billetes especiales de ida y vuelta a mitad de precio.

Aguas cloro-sulfatado-sódicas, cálcicas magnésicas y muy ricas sulfúricas nitrogenadas muy radioactivas. Sin rival para las enfermedades reumáticas (en todas sus manifestaciones), nerviosas y de la piel, estados catarrales, 94-46 por 100 de nitrógeno y eliminación mercurial. Dos Balnearios antiguo y moderno, éste construido recientemente; tomando como modelo los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aïss-Da-Chapelle (Prusia), con todos los adelantos conocidos hasta el día.

Dos hoteles con pensión completa desde tres pesetas; jefe de cocinas don José de la Fuente, el cual ha introducido nuevos servicios que benefician notablemente a su distinguida clientela. Servicio de coches a la llegada de todos los trenes.

PRIMERA TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE MAYO A 20 DE JUNIO

Para presupuestos, tarifas y folletos ilustrados, dirigirse al Administrador. Se recomienda avisar sus llegadas.

La hispano almeriense

Servicio diario de omnibus automóviles de lujo entre Almería-Vera y puntos intermedios HORAS DE SALIDA

SALIDA DE ALMERIA A LAS 17 Y 30
IDEM DE VERA A LAS 6

Este servicio será inaugurado el día 1.º de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA DE 30-40 HP.

LO DEL DIA

Otra de las muchas

No hay que dudar que este cronista está en lo firme, cuando a diario asegura que hasta para la cosa más insignificante, pesa sobre esta comarca un hado fatal, creado por los mismos almerienses, que entorpece y dificulta la marcha progresiva, con grandísimo detrimento para la tierra y para todos, porque sobre todos recae nuestro atraso y falta de prosperidad.

Para crear la Escuela Normal de Maestras, que ya se ha establecido esta culta institución en casi todas las capitales de España, ha sido preciso librar una campaña, como si se hubiera tenido que batallar con los más descomunales enemigos de Almería.

Tener que derrochar el ingenio para convencer a los que debieran ser los primeros en defender una idea redentora, es un colmo y este colmo se ha dado, como se dan muchos, en esta bendita tierra, donde la mayoría de sus hijos son hijastros.

En Jaén, Lugo y en casi todas las capitales, nació la idea y no hubo que luchar contra bastardas y egoístas pasiones. Aquí fue necesario escribir, y más escribir, llenar nuestras columnas de sendos artículos, sazonar, poner títulos llamativos, hasta ir viendo uno por uno a los diputados, como si se tratara de colocar a un hijo, yerno o pariente y usar de los recursos imaginables para que saliera victoriosa una idea que por sí sola se recomendaba.

¡Cuán poco amor patriótico demuestra todo esto y cómo aparecemos reñidos con nuestros propios y comunes intereses!

Pues bien, después de una gestación tan laboriosa, preñada de dificultades y obstáculos, ahora para ponerla en práctica, todavía nos encontramos con que hasta el final se tropieza con nuevas barreras que quieren detener la rea-

lización de una obra de cultura, meritoria como ninguna otra.

Cuando ya está la cosa resuelta, salimos conque en el ministerio de Instrucción pública, no se han todavía que nuestra Diputación, se comprometió al pago del sostenimiento de dicho centro docente. Este acuerdo fué enviado a Madrid. ¿Quién lo interceptó o retuvo para que este trámite oficial no se hiciera y llegado el momento no se pudiera establecer la Escuela Superior de Maestras? Sería cosa de averiguarlo, para conocer a ese buen hijo de Almería y tras de publicar sus nombres y apellidos, ponerle el cinri de bastardo o espúreo.

Suponemos que estos nuevos inconvenientes se orillarán inmediatamente, pues ya el señor Lozano en sesión de anteaer, pidió que se telegrafara a Madrid aclarando esta nueva duda y esperamos que no se presente nueva ocasión de tener que ocuparnos, que si se nos presentará, en este mismo sentido, sino en el de aplaudir y recrearnos en esta única buena obra que va a hacer la Diputación en bien de Almería y de su adelantado.

Que veamos en todos los diputados ese noble afán por orillar dificultades en este asunto patriótico, desplegando la misma buena diligencia, como si se tratara de acordar la colocación de un pariente o un amigo.

TEATRO

En Variedades

El debut de los notables dueñistas cómicos italoespañoles *Les Bellini*, en el teatro Variedades, ha sido un verdadero suceso, bien merecido por cierto; pues no recordamos haber visto otro con quien pueda compararse por ser algo nuevo, original y verdaderamente artístico, que se impone por su depurado buen gusto, tanto en el selecto repertorio, como en su deslumbrante presentación, cosas poco co-

munes en el mundo de las variedades.

Ella, es una hermosa y elegante mujer, con voz extensa, agradable y bien timbrada y aunque italiana, sabe muy bien darle lo suyo a todo lo que en español canta y el público que escucha su chapurreada pronunciación, la aplaude frenéticamente, hasta hacerla salir varias veces al palco escénico. El es un gran actor cómico y mejor cantante; resultando en conjunto un duetto de los que hay pocos, siendo sin disputa alguna el mejor que aquí hemos visto.

En resumen, que *Los Bellini* triunfaron la noche de su debut y volvieron a triunfar anoche, siendo caurosamente ovacionados, pues presentaron nuevo repertorio, muy bueno por cierto, en el cual predomina una música ligera, alegre y retonza, que los concurrentes sa en tarareando sin darse cuenta.

Damos nuestra enhorabuena a la empresa del Variedades por el acierto que ha tenido al contratar artistas de tan gran valía y le deseamos que continúe sus gestiones con el mismo éxito.

Para muy en breve anunciase el debut de la colosal atracción *Cuarteto Ternel*.

EN MADRID

Conferencia de un paisano y compañero

En el Ateneo de Madrid, por donde han pasado y pasan las primeras eminencias del saber, ha dado una conferencia nuestro querido amigo y paisano don Miguel Hernández Cerrá, compañero que fué en la prensa local.

He aquí lo que dice sobre dicha conferencia, el importante periódico *El Imparcial*, de Madrid, lo que reproducimos con mucho gusto:

«Sobre «Realidades e ideales en la instrucción pública», ha dado en el Ateneo el culto profesor y secretario de sección de aquella casa, don Miguel Hernández Cerrá, una interesantísima conferencia.

Sostuvo el conferenciante con razones históricas y con fundamentos pedagógicos, que no se puede hablar del irrisorio de la Escuela nacional española, porque no ha existido, ni con relación a un tipo ideal ni con relación a la Escuela de otros pueblos.

Hizo a revisión minuciosa y documentación de los diversos valores docentes que el Estado acota, ocupándose de la precaria situación de la Universidad, en cuyas aulas se observa una absoluta ausencia de orientación educativa.

Deteniéndose en el problema que plantea la primera enseñanza, sostuvo la necesidad de centralizarla, afirmando que ha sido pecaminosa la intervención de los Municipios en las funciones docentes.

El numeroso auditorio premió con una cariñosa ovación la brillante conferencia del señor Hernández Cerrá, que demostró haber estudiado con detenimiento las cuestiones que con la instrucción pública relaciona.

Enviamos ahora por nuestra cuenta, la más desinteresada enhorabuena al señor Hernández Cerrá, agradándole nuevos triunfos.



Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos para Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

Paraná Formosa Valdivia

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Junio de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

saldrá de Almería el día 12 de Junio de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires. Con escala en Cádiz.

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Junio de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa); para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adinerados viajeros, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un poder de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Matines los pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este u otro.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Principe 73 y 75 Almería

REUNION

La Asociación protectora del pescador.

Por falta de espacio no hemos podido dar cuenta hasta hoy, de la reunión celebrada en nuestra capital, por unos 300 pescadores en el local social de la Matricula Unida, dirigiéndoles la palabra el teniente de navio nuestro amigo y colaborador don Alfredo Saralegui, el cual les explico el objetivo que persigue la Sociedad y los incalculables bienes que les procurará la cooperación, haciendo resaltar el fin meramente benéfico e instructivo de la Asociación de referencia, ageno por completo a todo género de política y de luchas sociales.

El numeroso auditorio prestó su calurosa adhesión al proyecto y se inscribió como socios de la nueva Asociación, nombrándose también la comisión organizadora de la naciente institución.

Esta cuenta ya juntas locales en muchos puertos de esta provincia marítima, y en breve se constituirá definitivamente en una próxima reunión, que se verificará con asistencia de autoridades, personas de relieve en la población y representantes de los distintos núcleos pescadores de esta provincia.

MONUMENTO

A Vasco Núñez de Balboa

El Comité constituido bajo la presidencia del señor ministro de Estado y del que forman parte los representantes diplomáticos en Madrid de las Repúblicas ibero americanas, el señor Rodríguez San Pedro, presidente de la «Unión Ibero Americana», como primer vicepresidente, y el señor Duque de Amalfi, jefe del gabinete diplomático del ministerio de Estado, como secretario, trabaja con gran actividad y fruto para llevar a vías de hecho la iniciativa de erigir un monumento a Vasco Núñez de Balboa en las inmediaciones del Canal de Panamá.

En la última reunión celebrada por dicho Comité, se dió cuenta de que la suma suscrita hasta la fecha e ingresada ya en parte en la cuenta especial que al efecto tiene en el Banco de España dicho Comité, asciende a 186.082 99 pesetas, faltando aun datos de la cantidad con que contribuirán algunos Gobiernos de América, que todavía no lo han manifestado, y de muchas de las suscripciones iniciadas en las Repúblicas del Nuevo Mundo de nuestro origen, por los representantes diplomáticos y Consulares de España.

Entre los acuerdos tomados en dicha reunión, figura el de estimular la apertura de suscripciones en las principales poblaciones de la península y de América, siguiendo el ejemplo iniciado en muchas de

ellas por los representantes hispanoamericanos en España y los de España en el Nuevo Mundo y por las Delegaciones de la «Unión Ibero Americana» y otros Centros americanistas.

Todo hace preveer que el homenaje proyectado en honor del insigne descubridor de Mar del Sur, revestirá las amplitudes necesarias para no empujarse la gran hazaña que se trata de conmemorar.

PARA GRANADA.

Servicios especiales de ferrocarriles.

La Compañía de ferrocarriles del Sur de España, ha establecido servicios especiales de viajeros, entre Almería y Granada, con motivo de las fiestas del Corpus que se celebrarán desde el 10 al 21 de Junio próximo en aquella capital.

Dichos trenes son los siguientes:

Uno, que es el llamado «botijo», saldrá de Almería, la noche del 10, a las 10 y 11 minutos, y regresará el 12, a las 6 y 30 de la mañana. El precio en segunda es de 8 pesetas y en tercera de cinco (ida y vuelta), expendiéndose los billetes en esta estación en los días 8 al 10 de Junio.

La otra combinación es por trenes ordinarios, en segunda y tercera clase:

Se podrá salir de Almería, los días 9, 10, 11 y 12 de Junio, sirviendo para regresar a la cuarta fecha, contando las de ida y regreso, terminando el plazo de validez el día 22 del mismo. Así, pues, los viajeros del día 9 no podrán regresar hasta el día 12 en adelante, y los viajeros del día 12 no podrán regresar hasta el día 15, y como último día de plazo para todos, el día 22. Costará en segunda clase de Almería a Granada 16,90 pesetas y en tercera 10,40.

CARTA DE PARIS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Evolucionemos en todo.

Para los pueblos caídos, que ante la prosperidad y vital expansión de los avanzados y vigorosos, se dan cuenta de que viven ellos sujetos a condición inferior, resulta una humillación y tortura comprobar a diario la fuerza y el prestigio de las naciones poderosas y aventajadas.

Y sufren. Sufren más todavía, si registran su propia historia y ven en ella testimonios y vestigios de que también fueron en tiempos pasados un gran pueblo. Porque la historia de un ayer espléndido ilustrada con gestos de heroicidad y valentía, contrastando con la menguada condición de un presente humilde, oprime el corazón, le conmueve y desespera.

Y esa opresión y esa desesperación, dan margen constante, inmenso a ayes y quejidos desoladores como un canto de Jeremías

ante la destrucción de Israel desaparecido.

Cuantas veces pensando en mi patria, en mi España intensamente amada, me ha parecido que tenía algo de Israel, porque mis ojos la veían como otro Israel: sentada en el extremo Occidente de la vieja Europa, bien que sin el trágico estigma que hundió para siempre al pueblo Escogido.

Y he sentido en lo más hondo de mi alma la pena dura, larga, aquella pena que solo azota a los que mucho amaron y amarán mucho. Parece una visión de otros mundos la que ciernen sus alas sobre la vida de otros siglos, sobre la cultura y riqueza de otras edades.

Y realidad incua, imposible, innarrable la que se ofrece a nuestras miradas cuando ventilando números o haciendo cuentas, observamos que en todo o en casi todo, en caudales y en esfuerzos hallase nuestra Patria siempre rezagada y siguiendo a la vuelta.

Increible esa realidad si la oponemos a la que fué, a la que vienen otras generaciones, las que por doquier oyeron hablar de un imperio superior al de los Césares romanos, muy superior al de los egipcios, persas, griegos y mahometanos.

¿Cómo ha sido posible que del alto trono cayera nuestro pueblo y su cetro de luz, su cetro de gloria pasara a otras manos en el lapso cortísimo de apenas tres siglos?

¿Cómo ha sido? Porque España no cayó como Roma en la orgía, ni fué inmoral y villana como Roma, hundida bajo el peso de sus miserias e ignominia, roídas las bases de su poderío y de su templanza, relajada su autoridad y justicia.

¿Cómo ha sido? Porque no desgarraron a la madre Patria las luchas y rivalidades que perdieron a Atenas y Esparta.

¿Cómo ha sido? Porque España fué noble siempre, severa y digna, fué siempre noble matrona que ni dominó como déspota, ni conquistó destruyendo, sino que hidalga y bondadosa fué por todos y logró que su cetro fuera profundamente amado y jamás temido.

Ni los quebrantos de las luchas bélicas, ni los reveses de su diplomacia torpe, debían hundirla tanto, siendo ella extraordinariamente laboriosa y honrada. De aquellos reveses debió levantarse, como de otros mayores se levantaron Inglaterra, Italia, Alemania y... esta Francia, la de la Revolución, por antonomasia la del año 1793.

No la hundieron las rivalidades, ni los hijos que de ella se fueron emancipando uno tras otro.

España se hundió a sí misma, por no haber sabido consolidar su imperio y no saber adaptarse a las formas de cultivarlo, de hacerlo fuerte.

Para España, para la gloriosa Señora del mundo, el mundo no era sino el zócalo inquebrantable contra el cual, en obcecación cons-

tante, creyó que nada podían, ni los años al pasar rozando la susaires nuevos y mudanzas. Y así quiso sobre él sostenerse como la Esfinge inmutable que para nada cuida de cuanto en torno de ella la intemperie desmorona y amenaza.

Y se hizo sorda a los apremios de las generaciones que se sucedían, agitadas por nuevas necesidades y aspiraciones diferentes. No quiso comprender que las leyes que presidieron al desarrollo de su fuerza y hegemonía, no debían bastar para el mantenimiento de sus prestigios, y menos satisfacer a las crecientes exigencias de situaciones en pugna con los sistemas que se eternizan.

Rebelde a toda innovación y reforma, cerró las puertas al progreso, a la novedad y a las orientaciones nuevas, predicadas, sentidas.

Poco a poco los moldes se enmohecieron, fueron más y más estrechos. Las generaciones que dentro de ellos se movieron, resultaron deformadas, incapaces para seguir ligeras y animosas las sendas por donde iban otros pueblos más avisados y menos recalcitrantes a la continua innovación.

Un día, sí, dióse cuenta de que los vecinos crecían, rejuvenecidos siempre; pero ya era tarde.

Al comprobar el tiempo perdido y el prestigio y la fuerza evaporados, y con ellos su dominio arrebatado y de sus derechos expoliada, quiso, altiva y temeraria, por la única fuerza de una quimera, rehacerse. Más ¡ay! al mismo paso que ella corría, también los otros corrían y avanzaban.

En el desespero, se lanzó a la violencia, y a los vivos, entre revoluciones sin cuento, luchando en vano. Las revoluciones acalladas, retornó a la calma...

Otra vez España despierta del letargo en que ha dormido durante medio siglo. Otra vez quiere recuperar el tiempo perdido. ¿Avanzará, progresará? Debemos esperar, lo merece, lo puede, lo necesita. Pero, por Dios, que callen los revolucionarios.

No es el derrumbamiento de una monarquía lo que puede salvar a España, no lo es la revolución con todas las locuras que la preceden y siguen. No le sienta un gorro frío, la viste bastante la majestad de un monarca joven con prestigio y grandes simpatías.

Pulid y reformad las viejas y estrechas usanzas; modificad, reformad las vetustas administraciones rutinarias; unid y ordenad los esfuerzos de todos; aceptad las iniciativas, vengán de donde vengán... sumando voluntades, colaborando todos en la gran reforma. Mucho se perdió, mucho puede ser recuperado, mientras a todo aportemos orden, método, juicio y esperanza; mientras en todo se evolucione.

Joaquín de Rueda.
París, Mayo, 1914.

Movimiento marítimo

Día 27.
Buques entrados.
Vapor *Giraldá*, de Málaga, con cuatro pasajeros y carga general. Idem *Antonio López*, de Alicante, con carga y pasajeros, de tránsito.
Pailebot *Cecylí*, de Gibraltar, en astre.
Despachados
Vapor *Antonio López*, para Cádiz, con carga y pasajeros.
Idem *Giraldá*, para Cartagena, con idem e idem.
Pailebot *Juan Tonda*, para Garrucha, con carga.

UN TELEGRAMA

La Escuela Normal Superior de Maestras.

Debido a las activas gestiones que el diputado provincial señor Lozano, viene haciendo en favor de la creación en Almería de la Escuela Normal Superior de Maestras, que tantos beneficios ha de reportar a la provincia entera, ayer se dirigió a Madrid el siguiente despacho:

«PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN A ILMTO. SR. DIRECTOR GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.
Contestando telegrama de ayer, esta Diputación acuerda participarle que está acordada creación Escuela Normal Superior Maestras desde Mayo, en cuyo acuerdo comprometiéndose ingresar Tesoro gastos que ocasione, según artículo 11 ley presupuestos y consignó cantidad necesaria actual ejercicio. Correo remitirase certificación acuerdos.—*Antonio Ibarra.*»

Nosotros, que desde un principio venimos abogando por la creación de este Centro de cultura, nos satisface poder comunicar a Almería y a la provincia, que lo que parecía un sueño irrealizable será una realidad en plazo breve.

Nuestro aplauso al señor Lozano, por tan meritísima labor.

LAS DIETAS.

Otro escándalo

Ya están viendo nuestros lectores, que desde que se abrieron las Cortes, la dicha y el bienestar circulan como airecillo tibio y perfumado por toda la nación. Ya España, no es España, es Jauja y los españoles encuentran por todas partes, suculentos salchichones, botas de lo añejo, ricos jamones, etcétera. etc.

Y si no, para muestra basta un botón. La sesión del Congreso de martes, nos dice claramente, que con unas cuantas como estas, el país se salva, tirándose los tientos a la cabeza y convirtiéndose en vez de una casa agusta en un patio de vecinos.

Y bien, después de todo esto ¿no es una lástima que no prospere la pretensión de que se les señalen las dietas a los diputados?

Así España, recompensaría el trabajo de los diputados y se daría tono pudiendo decir: Si aquello es una ríña de gallos, mi dinero me cuesta. ¿Para qué nos habla deservir el que nos sobra, sino para mantener a unas cuantas nulidades?

La verdad que la idea del republicano Salvatella, ahora más que nunca debe prosperar.

Sí, no hay duda; debemos dar todos los años seis mil pesetas a los diputados para que se digan canallas y asesinos.

Los reformistas

La junta municipal de Huécija, distrito de Canjáyar, ha quedado constituida en esta forma:

Presidentes honorarios: D. Melquiades Alvarez y don Manuel Pérez García.

Presidente efectivo: Don Eduardo González Amat.

Tesorero: Don Francisco Giménez Ferrer.

Vocales: Don José Antonio Martínez Amat, don José Ferrer Parón, don Antonio Oyonarte Herrada y don José Sánchez Aznar.

Secretario: Don Nicolás Amat y Amat.

EDICTO.

Don Adolfo Suárez y Gutiérrez, juez de primera instancia del Distrito de Palacio de esta capital.

Hago saber: Que en este juzgado de mi cargo y por la secretaría del referendario, se siguen autos a instancia de la Sociedad Cooperativa de crédito hipotecario denominada «El Hogar Español», contra don Antonio Abellán y Casanova, marqués de Almanzora, sobre reclamación de cantidad, en los cuales tengo acordado sacar a la venta, en segunda subasta pública, por término de veinte días, la finca siguiente:

Una hacienda o heredad denominada «Milagro de San José», sita en término municipal de Antas, provincia de Almería, pago del Real Alto, compuesta de quince predios que aun cuando no colindan entre sí, a los efectos de la hipoteca, constituyen una sola finca, de la que forma cabeza la casa de labor que actualmente es un hotel de reciente construcción, enclavado en la Huerta de los Cipreses, o sea uno de los quince predios que la componen y que son los siguientes:

Primero: Una hacienda en el pago del Real Alto, conocida con el nombre de «Huerta de los Cipreses», a la cual dan riego las aguas de una noria que existe en la misma finca, y que comprende cinco predios más.

Segundo: Otro idem, llamado del Malcón, en el mismo pago, con tres predios más.

Tercero: Otro idem, denominado «Cortijo Nuevo del Huerto» o «Hacienda Nueva», distribuido en cuatro predios de regadío y dos más de secano.

Cuarto: Otro idem, con riego de noria y predios de secano, denominado «Hacienda del Cumbre».

Quinto: Un tranco de tierra de secano, en el sitio llamado «Cañada de Aljoroque», conocido con el nombre de Salto de la Gitana y Cañada de la Cruz.

Sexto: Otro tranco, conocido por Cañada de la Higuera.

Séptimo: Una tierra de secano, llamada Cañada de la Cuesta.

Octavo: Un predio en el pago de Cañada de Aljoroque.

Noveno: Un trozo de terreno que consta de cuatro trances, en el mismo pago.

Décimo: Una tierra de secano con algunas higueras en Aljoroque.

Décimo primero: El cortijo «Hacienda de los Frailes», que lo constituyen diez predios.

Décimo segundo: Una hacienda llamada de «Los Mellados» situada en el pago del Real Alto.

Décimo tercero: un trozo de tierra de secano, de idem, y sitio del Saladar.

Décimo cuarto: dos bancales de tierra con riego de noria, en el mismo punto; y

Décimo quinto: una hacienda conocida por la de Molina, en el mismo sitio, cuyas confrontaciones, cabida y demás circunstancias de dichos predios, se detallan en la escritura presentada en autos.

Dicha subasta se celebrará doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en el de igual clase de Vera, el día veintidós de Junio próximo, a las doce de su tarde, siendo de advertir: que servirá de tipo para la subasta, la cantidad de ochocientos veinte mil pesetas, fijadas por las partes en la escritura presentada en autos, si bien por ser ésta la segunda subasta, se anuncia con la rebaja del veinticinco por ciento de dicha suma, o sea por la de seiscientos quince mil pesetas; que para tomar parte en aquélla, deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de la primera de dichas sumas; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad por que se anuncia la venta, las cuales podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero; que los títulos de propiedad presentados, se hallarán de manifiesto en la secretaría del referendario, a disposición de los licitadores, quienes deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros, y que caso de resultar posturas iguales en ambos Juzgados, se cumplirá lo dispuesto en el artículo mil quinientos diez de la ley de Enjuiciamiento civil.

Dado en Madrid a 16 de Mayo de 1914.—V.º B.º *Adolfo Suárez.*
—Ante mí, Licenciado *Luis Milliner.*

Movimientos Sísmicos.

Los aparatos de esta Estación Sismológica, han registrado en la tarde de ayer un intenso temblor de tierra de foco lejano. Aparecen los primeros movimientos a las 14 horas 43 minutos 42 segundos y se registra la mayor amplitud instrumental a las 15 horas 44 minutos y 12 segundos. Siguen las oscilaciones pendulares hasta las 18 horas. La estación central de Toledo comunica el registro de las primeras ondas a las 14 horas, 44 minutos, 6 segundos.

Juzgado municipal

Día 27
Nacimientos.
Carmen Rodríguez Rosa, Pedro Martínez Sidrach Cardona, Joaquín Hernández León y Emilio Orozco Donoso
Defunciones.
José Pérez López y Carmen García Albacete.
Casamientos.
José Batlles García con Carmen Rodríguez Batiste.

Diputación provincial.

La Comisión.

Bajo la presidencia del señor Muñoz Saavedra y con asistencia de los vocales señores Piqueras, Ferrer Gaiño y Fernández Pardo, ayer se reunió la Comisión provincial.

El secretario dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, y después se pasó al siguiente orden del día:

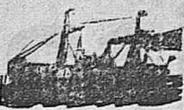
Escrito de varios vecinos de Oria, pidiendo se les restituya del sobrante de las aguas de aquél término.

Se acuerda que dicho escrito se una al expediente original y pase a informe del ponente.

Idem de Francisco Pintado Carmona, de Gérgal, para que se requiera de inhibición al juez de aquel partido en varios terrenos destinados a caminos vecinales.

De conformidad.

Escrito de don William Barriot



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 10 de Junio de 1914, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieron las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.



Viajes rápidos al Brasil y a la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Junio de 1914, para BUE. NOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario.

M. RERON, Bulevar del Príncipe, 58. Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

sobre el apartadero de un ramal para el transporte de minerales de uso particular.

Se acuerda informarlo favorablemente, con el voto en contra del señor Piqueras.

Idem de don Antonio Moreno Nieto, solicitando se le faciliten datos sobre la instalación de una imprenta con destino a la Diputación provincial.

(Se acuerda con arreglo a lo solicitado)

Idem de don Francisco Viciana Hernández y don Francisco López Ortega, vecinos de Rioja, reclamando contra las cantidades que les han sido asignadas en el repartimiento de aquel pueblo. (Que se remitan a informe).

La Alcaldía de Beninar solicita que por la Contaduría se le expida certificación de los ingresos que por Contingente en 1913 tiene realizados aquel pueblo.

Por último se acuerda la incapacidad de dos concejales de el Ayuntamiento de Beninar.

También se acordó acceder a la licencia de un mes que solicitó el vocal señor Ferrer.

Al terminar la sesión, el señor Muñoz Saavedra dirigió un saludo a la prensa, que nosotros le devolvimos por lo afectuoso.

Después hizo presente que al ocupar el cargo de la vicepresidencia de la Comisión provincial, para que había sido designado, llegaba animado de los mejores deseos en bien de todos. Manifestó también, que así como estaba dispuesto a no tolerar ninguna deficiencia, la cual al ser conocida por él sería corregida inmediatamente, tampoco toleraría el que se le dirigieran censuras sin motivo justificado. Estimo que aquellas cuestiones que afecten a la opinión pública, por quienes han de ser juzgados, al ser tratados deben de inspirarse siempre en la más estricta justicia, por ser la prensa el herald que ha de guiar a todos, y si las informaciones de ésta son erróneas, el sentir general se extravía.

Además hizo presente que en la casa provincial estaban a la disposición de todos cuantos datos se crean necesarios para la mayor claridad en las informaciones.

Tomamos nota de las manifestaciones del señor Muñoz Saavedra, para lo que en su día proceda reclamarle.

Sesión de la Diputación.

Reunióse ayer la Diputación provincial, para continuar las sesiones del presente período semestral.

Presidió el señor Ibarra, asistiendo los señores Ferrer, Lozano, Muñoz Saavedra, Mena, Espinar, Rueda, Monterreal, Fernández Pardo, Muñoz Calderón, Pertegaz, Piqueras y Esteban.

Fué leída el acta de la anterior sesión.

El señor Esteban solicitó que en el acta constaran los empleados que iban a correr la escala, según la categoría.

El señor Espinar protestó de que se discutiera el acta.

El Presidente llamó la atención al señor Espinar y éste insistió en que no podía permitirse la discusión.

El señor Ferrer manifestó que solo se podían discutir los asuntos que se tratan en la sesión anterior y que el acta tenía que ser fiel reflejo de la verdad.

El señor Espinar estuvo conforme con el señor Ferrer.

(Fué aprobada el acta).

Después el señor Esteban expuso lo mismo que había dicho anteriormente y que constara en el acta de la sesión presente.

El señor Espinar, dijo que la Corporación no podía volver de sus acuerdos e insistió en que en el escalafón de empleados no había categorías.

El señor Esteban dijo que todas las Corporaciones pueden vol-

ver de sus acuerdos cuando ven que hay un error notorio y eso ocurría ahora.

El señor Muñoz Calderón estuvo conforme con el señor Esteban.

Fué aprobada la moción del señor Esteban, con los votos en contra de los señores Espinar y Monterreal.

Después se acordó sacar a oposición libre la plaza de 1.500 pesetas que resultaba vacante por el recorrido de la escala y que tenga lugar aquel a en el mes de Enero.

—Diose cuenta de varias reclamaciones contra raras vecinales de diferentes pueblos, acordándose que informe la Comisión provincial.

Aprobáronse facturas por diferentes servicios.

Escrito de la viuda del Oficial mayor que fué de la Diputación don Baldomero Pérez Gómez (que en paz descanse), pidiendo una pensión vitalicia.

(Acordóse que pasara a la Comisión de peticiones.)

El señor Rueda expuso que en el hospital había habitaciones de preferencia diferentes para ambos sexos. Pidió que el arquitecto hiciera el correspondiente presupuesto.

(Así se acordó)

El señor Lozano solicitó que constaran en acta los buenos servicios que está prestando el señor Rueda en los Establecimientos de Beneficencia.

(De conformidad).

El señor Muñoz Saavedra, preguntó qué había sobre los expedientes de donación de contribuciones. Añadió que si las Diputaciones limítrofes (entre ellas Granada) no quieren contestar a nuestras excitaciones, se podía elevar la queja al ministro de la Gobernación

El señor Presidente contestó que en la Delegación de Hacienda está el expediente sin solución.

El señor Muñoz Saavedra dijo que no era motivo esa lenidad porque para eso estaba la Diputación.

Despachados otros asuntos, quedaron terminadas las sesiones del presente período.

¡V... gracias a Dios!

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.

Causa del juzgado de Almería, contra Antonio Rodríguez Sánchez, sobre el paro.—Abogado, don Miguel García del Pino; procurador, don Eduardo Moreno Nieto.

Suspensión.

Por falta de testigos fué suspendida ayer la vista de la causa seguida en el juzgado de Berja, contra María Catena y su esposo, acusados del delito de homicidio.

Viajeros

Ayer marchó a Málaga el propietario don Juan Espinosa, e unión de su familia.

—El diputado provincial don José Pertegaz, marchará hoy a Puñip.

—Para Sevilla salió ayer en el tren correo, sor Luisa Rojas, su periora de las Siervas de María.

—Con dirección a Vera marchó ayer tarde el diputado provincial don Bartolomé Flores.

—El comandante de Caballería don Ricardo Cuello, salió ayer para Jaén.

AL FIN.

Las obras del Cuartel.

Por carta que tenemos a la vista y que ha sido remitida por el conde del Serrallo al diputado a Cortes por esta circunscripción don Luis Silveira, ya se ha concedido una asignación de diez mil pesetas para la continuación de las obras del Cuartel de la Misericordia.

Gracias a Dios, que al cabo de tantas y tantas súplicas como hemos hecho al ministro de la Guerra para que se nos enviaran las mencionadas pesetas, se ha acordado de librarlas.

Con la citada cantidad, que esperamos no tardará en llegar a Almería, podrán reanudarse las obras que ya hace fecha fueron paralizadas por falta de pesetas.

Ahora esperamos que antes de que se agoten las diez mil pesetas asignadas, se remitan las restantes, bien pocas por cierto, para dar por terminado tan hermoso pabellón.

DE SOCIEDAD

Una boda

Como teníamos anunciado, anoche se verificó el enlace de la bella y gentil señorita Carmen Rodríguez Batiste, con el joven propietario don José Batlles García, en la iglesia de Santo Domingo, ante el altar de la patrona de la Virgen del Mar, que estaba resplandeciente de luces y adornado artísticamente con plantas y flores.

La novia lucía elegante traje de piel de seda blanco que realzaba su bonita y linda figura, envuelta en vaporosos tules y adornada con el simbólico azahar, llevando en su mano lindo ramo de flores blancas. El novio vestía de frac

La iglesia era pequeña para contener el inmenso público que acudió a presenciar la ceremonia religiosa.

Entre los invitados se contaban, las señoras de Pérez Cano, Giménez Coromina, Viciana, Pérez López, Cassinello, Canals, Torello, Tellez Quirós, Ibañez, Bernabé, Gonzalez Matallana, Rueda y otras más, y las lindas señoritas de Canals, Pié, Bernabé, Salmerón, Rodríguez Valero, Belver, La Fuente, Quirós, Cassinello, Pérez López e Ibañez.

Los invitados después de la ceremonia religiosa, pasaron a casa de la novia, donde fueron obsequiados con verdadera profusión de dulces, champagne, helados y cigarrillos.

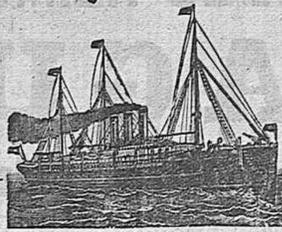
El sexto fuerte estuvo también representado por los señores de Pérez Cano, Ferrera, Torello, Giménez, Rodríguez Zea, Garrido, Tellez, Requena, Viciana, Rueda, Molina, Piqueras, García y muchos más, amigos de la casa que felicitaron a la feliz y venturosa pareja, así como al padre de la no-

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Rio de Janeiro y Santos, el trasatlántico

Para Montevideo y Buenos Aires, el trasatlántico

Bahía.



San Nicolas.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 3 de Junio y embarcarán en Cádiz el 7 del mismo mes.

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería por tren el día 10 de Junio y embarcarán en Cádiz el 14 del mismo mes.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de la Compañía, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios: ROMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.

via, nuestro buen amigo don Alfredo Rodríguez Burgos, que se multiplicaba en unión de su señora y sus bellas hijas por atender a todos.

Reciban nuestra sincera felicitación el novel y feliz matrimonio

GACETILLAS

LOS NIÑOS débiles deben tomar Jarabe Hipofosfitos Salud.

Nuevo servicio.

Como teníamos anunciado, ayer tarde comenzó el servicio de automóviles para viajeros, entre nuestra capital y la ciudad de Vera.

Salió el primer auto a las tres y media, y de Vera, a las cinco y media de la mañana.

El servicio, como tenemos dicho, será ahora alterno, hasta la segunda quincena del próximo mes de Junio, que para esa fecha estará terminada la construcción de otros dos automóviles, con objeto de que sea diaria la salida y entrada

Monte de Piedad.

Esta tarde, a las cinco se reunió el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros con objeto de celebrar junta.

Si todavía existen

hoy débiles y enfermizos, es porque ellos lo quieren. pues basta con hacer uso del JARABE o del VINO de HEMOGLOBINA DESCHIENS, que combaten todas las causas de debilidad o desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada o empobrecida, pase a las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

D. E. P.

En Canjáyar falleció el domingo último, la respetable y virtuosa señora doña Fernanda Espín, esposa del notario de dicho pueblo, don Nicolás García Arregui.

En el acto del sepelio, celebrado al día siguiente, se demostró muchas simpatías con que contaba la finada.

A su familia enviamos nuestro pésame sentidísimo.

Para las elecciones.

Se han recibido en este Gobierno civil, las actas de los pueblos de los partidos de Vera y Sorbas, de los adjuntos que han de constituir las Mesas con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes, que hay anunciadas para el día 14 de Junio próximo.

Café Suizo.

Sídra el Gaitero, una botella pesetas 1'50, tres botellas 4 pesetas y doce botellas pesetas, 15'50. Ventas al contado. Teléfono 79.

Emigrantes.

En el trasatlántico español Antonio Lopez, que fundó ayer tarde, embarcaron algunos emigrantes que se dirigen a los puertos de Cuba y New York.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por sellos usados.

En esta administración de Correos, se están instruyendo varios expedientes contra individuos que han usado sellos en cartas dirigidas a Almería.

El Gobernador civil los ha multado en cinco pesetas a cada uno.

Registro minero.

Por don Lucas Matute se solicitó ayer de este Gobierno civil, la propiedad de 16 pertenencia mineras de hierro, con el nombre de «La Coronela», situadas en el paraje conocido por Umbria del Cisnero, cerro de las Minas, término de Oria.

Yo a los palacios subí. Yo a las cabanas bajé. Licor del Poño pedí. Y en todas parte lo hallé.

Para una reclamación

El Presidente de la Audiencia Territorial de Granada, ha dirigido un oficio al Gobernador civil de esta provincia, para que le de cuenta exacta de cuando comenzó la huelga o paro, de los ferroviarios del Sur de España, ocurrida en Octubre del año 1912.

Esto es consecuencia de una reclamación hecha en el Juzgado de Gergal por don Pedro Magaña Rodríguez contra la Compañía del Sur de España.

Café Canaletas.

Sucursal: Bulevar, núm. 65.

Helados para hoy: mantecado, turrón, bizcochada, barquillos rellenos, horchata, naranja, limón, café helado. Refrescos de todas clases. Cervezaen bock y con limón helado.

Fricción Agua Colonia Orive, después de cortarse el pelo, evita, catarros frecuentes en tales casos

NO PIERDEN EMBOTELLADAS por emerger FRIAS las aguas más eficaces del VALLE DE VICHY fuentes SAINT-LOUIS CURAN DE VERDAD A DOMICILIO ESTÓMAGO - HIGADO - RIÑONES

SELLO INSTANTANEO

YER

—CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORS REUMÁTICOS, &

Sólo cuesta un real.

Pharma 330311. IDIOMAS

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid, 27.

En el Senado

La sesión celebrada en el Senado esta tarde, ha sido de escasa importancia

El señor TORMO hizo un ruego sobre enseñanza

El señor MOLINS se lamentó de las dificultades que pone Francia a los vinos españoles

Seguidamente se entró en el orden del día.

Se aprobaron en definitiva el proyecto de reclutamiento de la Armada y otros.

Acudieron a la sesión muchos senadores ministeriales, creyendo que se pediría votación nominal.

Hicieron otros ruegos y se levantó la sesión.

En el Congreso

A las 5 y 10 abrió hoy la sesión del Congreso el señor González Besada.

Se formularon varios ruegos de escaso interés y entró en el orden del día, continuando la discusión del

Mensaje de la Corona

El señor IGLESIAS (don Pablo), continuó el discurso que suspendió en la sesión de ayer. Negó que recogiera indignidades del arroyo, pues cuando dijo lo oyó en el Parlamento. Leyó varios informes sobre el estado sanitario de Marruecos y se mostró conforme con la supresión de las recompensas. Se extrañó, considerándolo gravísimo, que el señor Dato declarara que la evolución de Marruecos se haría cuando la quisieran los militares. El ejército se divide en dos clases—añadió—una de jefes y oficiales y otra a la cual pedimos que no secunde la campaña. (Rumores). Por patriotismo y dignidad diremos: «Soldados no vayais a la guerra» (Nuevos rumores). Si no se llega a la solución propuesta por el señor Rodas, tendremos que dar un aldamazo en las puertas de la revolución y ésta sabrá responder.

El ministro de la Guerra general ECHAGUE contestó que la disciplina no se había quebrantado en ningún momento, lo que se trata de escatimar y que el ejército cumple con su deber haciendo sacrificios y abnegaciones. En la época de la República—añadió—se regalaban empleos y los aceptaban con pocos escrúpulos. Ni el señor Iglesias ni los obreros tendrán el cariño que todos los oficiales tienen al soldado. (Aplausos de la mayoría). Las enfermeras de Marruecos están mejores que las de la península y la mortalidad es levisima. Los militares no se preocupan si el Comisario

es civil o militar, quien vaya será respetado. (Más aplausos).

Los señores IGLESIAS y ECHAGUE, rectificaron

El señor SENANTE intervino, de clarándose en favor de nuestra acción en Marruecos

Y se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 27.

Animación en el Congreso.-Los periodistas se disgustan.-Un hijo de Maura le pega a Soriano.

Desde la primera hora para celebrar la sesión del Congreso reinaba en dicha Cámara una animación extraordinaria

La vigilancia que se observaba, era estrechísima, dándose órdenes severas para la entrada.

Los periodistas habían protestado ante el jefe del Gobierno señor Dato, sobre las medidas coercitivas dadas por el Oficial Mayor del Congreso.

El señor Dato conferenció sobre este extremo con el Presidente del Congreso señor González Besada.

Este llamó a los periodistas, dejando solucionado el asunto, pero cuando se abrió la sesión nos encontramos que las órdenes no habían sido renovadas.

Entonces se acordó declararse en huelga, abandonando la tribuna de la prensa. Enseguida el señor González Besada envió a uno de los secretarías para que solucionara la cuestión. Las medidas obedecieron a una interpretación errónea de las órdenes que se habían dado.

En los pasillos había gran animación, siendo la impaciencia grande por saber el resultado del debate. Este transcurrió con tranquilidad.

Cuando la gente se dedicaba a comentar la intervención en dicho debate de los señores Iglesias (don Pablo) y ministro de la Guerra general Echague, en el pasillo central se oyeron gritos, al mismo tiempo que se formaron carreras.

Lo ocurrido fué, que un hijo del señor Maura, llamado don Antonio, había dado un puñetazo al diputado republicano don Rodrigo Soriano, produciéndole a éste abundante hemorragia.

Los antecedentes del suceso, fueron los siguientes:

Anoche cuando terminó el debate, el hijo del señor Maura (don Antonio), fué al domicilio del señor Soriano, exigiéndole que rectificara la palabra de cobarde que

había pronunciado en la sesión, dirigiéndose a su padre.

El señor Soriano prometió al hijo del señor Maura que lo haría y para ello a primera hora visitó esta tarde al señor González Besada indicándole que deseaba hablar para hacer una rectificación. El señor González Besada indicó al señor Soriano que aplazara la rectificación para cuando hubiera cualquier oportunidad.

El hijo del señor Maura presenció el debate de hoy desde la tribuna, esperando la rectificación, y como señor Soriano no la hizo, bajó a los pasillos para ver si encontraba a aquél, como efectivamente ocurrió, hallándose conversando con varios periodistas.

El señor Maura (don Antonio), hijo, se encaró con el señor Soriano, diciéndole: «Señor Soriano, no ha cumplido usted su palabra y por lo tanto es usted un canalla», al mismo tiempo que le descargaba dos puñetazos en la cara. El señor Soriano, con la cara llena de sangre intentó repeler la agresión, pero las personas que presenciaron el hecho lo impidieron.

La noticia circuló rápidamente por la Cámara, quedando el salón de sesiones casi vacío, haciéndose comentarios apasionadísimos

El hijo del señor Maura fué trasladado al despacho de los Secretarios por orden del Sr. González Besada, y el señor Soriano al despacho del mismo señor Besada en donde se le practicó la cura, limpiándole al mismo tiempo el traje que se hallaba manchado de sangre

El señor González Besada conferenció con el señor Soriano y luego con el hijo del señor Maura, buscando una solución al asunto, la que fué lograda, porque el hijo de Maura, enterado del propósito que tenía Soriano de haber rectificado, le escribió una carta, lamentando lo sucedido y que todo había sido una ligereza.

La carta fué la siguiente:

«Señor don Rodrigo Soriano. Muy señor mío: Acabo de enterarme por el Presidente de la Cámara que tenía usted pedida la palabra para rectificar, como me ofreció. Lamento sinceramente no haberlo sabido y que en un momento natural de ofuscación, sin explicarme ocurriera el incidente. Deploro y acepto espontáneamente la explicación y permítame que confie en que creará en la sinceridad de mis palabras y el pesar que me produce al conocer sus propósitos, el acto realizado. De usted afectísimo, Antonio Maura Camazo».

El señor Soriano contestó con otra carta aceptando las explicaciones.

El hijo del señor Maura quedó en libertad.

Durante el incidente, el señor Maura (padre) y su hijo el conde de la Mortera, permanecieron en el salón de sesiones, en donde el señor Silió les notificó lo sucedido.

Al terminar a sesión, el señor Maura, sin detenerse, se marchó a su domicilio.

El señor Soriano permaneció en el Congreso hasta las 8 y 30 de la noche.

Consejo de ministros

En el Congreso se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el señor Dato, durante la reunión una hora.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los debates y el incidente ocurrido entre los señores Soriano y Maura (hijo).

Se despacharon muchos expedientes, figurando entre ellos la enagenación de terrenos en Melilla; adquisición sin subasta, de kilos de latón para cartuchos; obras de terminación del Instituto de Paencia; obras del pantano de Cuevas, y arrendamiento de un local para la Jefatura de Obras públicas de Madrid.

Grupos.-Gritos --Sablazos y contusos

En los alrededores del Congreso se formaron grupos estándose celebrando la sesión, engrosando aquellos a las siete y media de la noche.

Al salir, el señor Iglesias (don Pablo), el público se arremolinó, aplaudiéndole y vitoreándole y dando gritos de «¡Abajo la guerra!» «¡Maura, no!»

El señor Iglesias, en vista de que la aglomeración avanzaba, marchó en un coche a su domicilio.

Entonces la policía quiso disolver los grupos pero no lo conseguía, viéndose obligada a dar dos toques de atención y después una carga.

Esto causó gran alarma y el cierre de tiendas, repartiéndose numerosos sablazos, incluso al catedrático señor Basteiro, quien resultó contusionado.

En medio de la confusión tan grande que se formó, el diputado señor Ayuso protestaba airadamente de la conducta de la policía.

Cuando salió el señor Soriano, la policía evitó que se le acercaran los grupos, formándose otro tumulto. Los gritos duraron hasta las nueve de la noche.

Han resultado varios contusos y se hicieron algunas detenciones.

Más sobre el incidente entre Soriano y Maura (hijo).

En los círculos han continuado esta noche los comentarios sobre el incidente ocurrido en el Congreso entre el señor Maura (hijo) y Soriano.

Este tiene una erexión leve en el lado izquierdo de la nariz.

Los republicanos conjuncionistas no se conforman con la solución dada al asunto, proponiendo reunirse mañana para tomar acuerdos.

El señor González Besada comunicó a los señores Salvatella e Iglesias lo ocurrido.

Estos consideraban que aunque la cuestión personal esté resuelta, la dignidad del diputado fué atropellada por persona que no pertenecía a la Cámara y esto constituye un delito de atentado que tienen que perseguir los Tribunales de justicia, aparte de las disposiciones que tome el Congreso.

En caso de que se incoara proceso, los conjuncionistas se mostrarán parte.

Más proyectos

El ministro de Marina general Miranda, ha leído esta tarde en el Congreso los proyectos de fuerzas navales, derechos pasivos y transformación del Cuerpo de Infantería de Marina.

BOLSA

4 por 100 interior 80-80
5 por 100 amortizable 99-80
Londres á la vista 26-56
París á la vista 5-4

Reunion de jefes.

Presididos por el señor González Besada, se han reunido esta noche en el Congreso, los jefes de las minorías de dicha Cámara.

El señor González Besada, se informó de la propuesta hecha por el señor Cambó para establecer

la semana parlamentaria, que consiste en celebrar sesiones los martes, miércoles, jueves y viernes, dejando los restantes días a los diputados para que se dediquen a sus asuntos particulares y nacionales.

Acordóse en un principio, pero que las sesiones sean de cinco horas, tres para preguntas y dos para la orden del día.

Los jefes de las minorías, consultarán a estas sobre la propuesta del señor Cambó.

Nombramiento de coroneles.

Hoy se han firmado los nombramientos de los coroneles siguientes:

Para el mando del regimiento de San Quintín a don Leandro Torines; de Vizcaya a don Vicente González; del de Borbón a don Felipe Navascués, y del de Murcia a don Luis Cebrián.

Un obsequio.

Dicen de Sevilla que hoy ha sido obsequiado con un banquete, el conocido político maurista señor Ossorio y Gallardo.

Corrida de toros.

En Córdoba se ha celebrado esta tarde otra corrida de toros con mo tivo de la feria.

Las reses de Garbey resultaron buenas.

El «Gallo» estuvo mal. Rodolfo Gaona regular, Joselito el «Gallo» superior y Juan Belmonte valiente.

Discurso de Maura.

El Circulo conservador de Barcelona, ha pedido al de Madrid una numerosa cantidad de ejemplares del último discurso del señor Maura, para repartirlos gratuitamente.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA. El día 27 de Mayo de 1914
PAGARON (26'53 cheque
Salvador Romero Hermoso
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAICOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 62.

AVISO.

Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, duenos de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que desde hoy se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado Taller de Pintura y Decoración, situado en la Calle del Descanso, número 21, el cual estaba a cargo de su referido señor Padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo los adelantos e innovaciones del Arte Decorativo. Se dan presupuestos para toda clase de trabajos.

Se alquilan unos bajos recién construidos, con sala, cuatro cocinas, comedor, cocina, wáter, lavadero y en sitio higiénico, tranquilo y céntrico. En esta impronta informarán.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

Deposito y venta en Almería: Eugenio de Bustos Gonzalez, Granada 35 y 37.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Príncipe, 7, Almería.

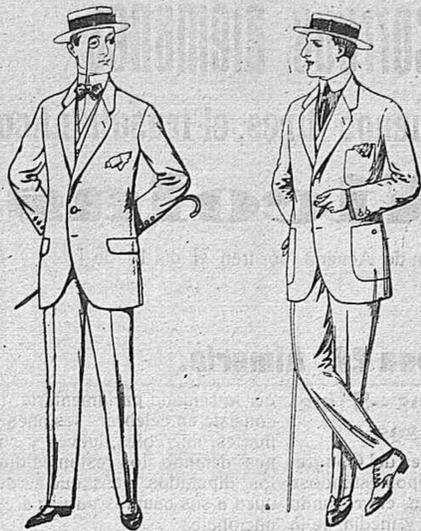
SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña

SECCIONES:

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos para Viaje



Trajes de lanilla y chevios, etc., de 17 50 a 70 pesetas

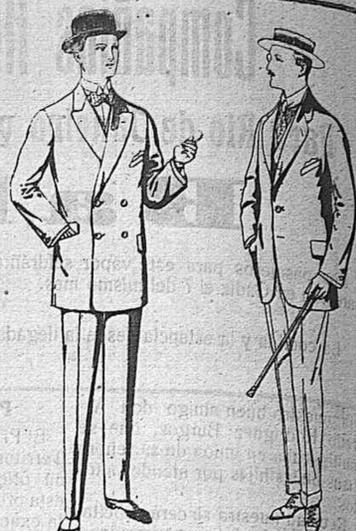
Trajes de dril crudo, kaki o listado, de 10 a 32 pesetas



Traje de jerga negra o azul y géneros novedad para señora, a 50 y 55 pesetas



Vestido de seda negro o azul, para señora de 85 a 90 pesetas



Trajes de vicuña o jerga, negros y azules, de 35 a 73 ptas.

Trajes de alpaca negra, de 32 a 56 pesetas.



Trajes de estambre, vicuña o jerga, para niños de 10 a 16 años, de 17 a 48 pesetas.



Trajes de lanilla para niños de 4 a 9 años, de 9 a 22 pesetas



Trajes de lanilla para niños de 4 a 12 años, de 13 a 15 pesetas.



Trajes de lanilla para jovencitas de 13 a 16 años, a 37 ptas.

Precio fijo. Ventas al contado

Pídase el catálogo general

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

Fosfo-fito-Kola Aliño

Recomendado por todas las eminencias médicas

Navísima medicación fosforada

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de don Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo; señor Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y principales farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR

FARMACIA, VIUDA DEL DOCTOR ALIÑO, PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 52, VALENCIA



MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEDAD DE NARIZ Y GARGANTA MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OIDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS.

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9. La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.



Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador 3 pesetas,

GOTAS DIVINAS

(ACEITE VEGETAL)

4 O CINCO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 u 8 días, son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños o Negros. No mancha, pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR O BRILLANTINA.

Estuche grande: 6 pesetas

Todo estuche que no sea color AMARILLO, no es legítimo.

Se vende en todas las perfumías y droguerías de esta ciudad.

Depósito general:

J. ICART. CLARIS, 10. - BARCELONA

SOS FERRAGUD Y COMP.

ALGEMESI (Valencia)

Elaboradores y Exportadores de Arroz y sus Harinas, Arroz especial marca PAELLA servido en saquitos de uno y dos kilogramos, LUJOSA PRESENTACION, Alubias, Cacahuetes, Chufas y Passas. Fabricantes de Conservas Vegetales. Representantes: BATISTE Y MZO, Aguilar Martell 89, (Antes Pescadores) Almería

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles Turia y Francolí

de la Linea Tintoré

Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Cádiz y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Casa de campo.

Se alquila, amueblada, con toda suerte de comodidades, dos pisos y tres miradores junto al mar, alumbrado eléctrico, vistas espléndidas, aguas abundantes, camino del Zapicho y lindando con «La Molineta». Para más informes, don Federico Moncada Calvache, Sebastián Pérez, 6, bajos. Horas de oficina, de 8 a 5 tarde.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición a la tisis y a contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz e intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Teléfono, Giro postal, Garage.

Pídase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

Profesor BROCCA.

JOSE GIL.

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7

IDIOMAS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURSEVOIR-PARIS, y en todas las Farmacias.

Vichy Catalán

Balneario de primer orden - Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 hora 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonato-sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del Reumatismo y Artritis en todas sus formas, y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago e Intestinos, los trastornos del Hígado y la Diabetes.

Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo. - BARCELONA

Banco Hipotecario de España

Préstamos a 4'50 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermanos

Paseo del Príncipe, 10